

REF: REGULARIZA PERMISO A LOS FUNCIONARIOS QUE SE INDICAN.

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 605, de fecha 19 de agosto de 2025; que faculta al Administrador Municipal, firmar por Orden del Alcalde.
2. Ley N° 18.883/89 Que Aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
3. y las Facultades que me otorga la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Que el funcionario Luis Parra no se maneja en la plataforma y solicito el permiso personalmente y los funcionarios Juan Godoy y Jonny Sáez me solicitaron regularizar la situación por imprevistos que tuvieron en el dia.

DECRETO:

1. Autorícese los permisos a los siguientes funcionarios:

Funcionario	Tipo	Fecha	horario
Luis Parra Nuñez	administrativo	03.11.2025	Dia completo
Juan Godoy Bustos	Feriado legal	29.10.2025	Dia completo
Jonny Saez Valenzuela	administrativo	29.10.2025	½ día en la mañana

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.

“POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE”

jsc/VMCA/LCR

